

INFORME DE GESTIÓN

COMITÉ TÉCNICO DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE BARRIOS

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comité Técnico de Legalización y Regularización de Barrios

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Reglamento Interno del comité

NORMAS: El Comité de Legalización y Regularización fue creado mediante Decreto 476 de 2015, artículo 13, (...) *Artículo 13. Comité Técnico de Legalización y Regularización de Barrios. Créase el Comité Técnico de Legalización y Regularización de Barrios, el cual tiene por objeto coordinar acciones para la obtención de los insumos dentro de los procedimientos de legalización y regularización urbanística y generar las estrategias, mecanismos y acciones institucionales para la legalización y regularización de barrios (...).*

ASISTENTES:

(Rol: P: Presidente. S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				08/05/2019	11/07/2019	28/08/2019	30/10/2019	18/12/2019	
1. Catastro									
Yenny Carolina Rozo Gómez	UAECD	Subdirectora	I	X	X	-	-	-	2
2. Espacio Público									
Enrique Ávila	IDIGER	Subdirector	I	-	X	-	-	X	2
3. Planeación									
Glenda Luna Saladem	Secretaría Distrital de Planeación	Directora	I	X	X	X	X	X	5
4. Hábitat									
Mavic Xiomara Hernández	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	Subdirectora (e)	S	X	X	X	X	X	5
5. Ambiente									
Patricia M. González	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Subdirectora SEGAE	I	X	X	X	-	X	4

Anexo 5: Informe de gestión

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				08/05/2019	11/07/2019	28/08/2019	30/10/2019	18/12/2019	
6. IDIGER									
Diana Arévalo Sánchez	Instituto Distrital De Gestión De Riesgos Y Cambio Climático - IDIGER	Subdirectora	I	X	X	X	X	X	5
7. Empresa de Acueducto de Bogotá									
Luis Eduardo Salamanca	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	Profesional encargado	I	X	-	X	X	X	4
8. Caja de la Vivienda Popular									
Karoll Garcia	Caja de la Vivienda Popular	Profesional	I	X	X	X	-	-	3
9. Instituto Distrital de Recreación y Deporte									
Olga Lucia Silva Gutiérrez	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Profesional	I	-	-	-	-	-	0
10. Gas Natural ESP									
Grisel Yasmin Gutiérrez Castaño	Jefe Planificación Red y Gestión Cartográfica	Dirección	IP	-	-	-	-	-	0
11. Codensa ESP									
Pedro Diaz	Jefe División Soporte y Operaciones	Director	IP	-	-	X	-	-	1
12. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB - ESP									
William Puerto Corredor	Gerente Red de Distribución	Director	IP	-	-	-	-	-	0
13. Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR									
Cesar Clavijo Rios	Director de Recursos Naturales	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR	IP	-	-	-	-	-	0

**SESIONES ORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
ORDINARIAS PROGRAMADAS:**

Primer comité ordinario: 08 de mayo de 2019
 Segundo comité ordinario: 11 de julio de 2019
 Tercer comité ordinario: 28 de agosto de 2019
 Cuarto comité ordinario: 30 de octubre de 2019
 Quinto comité ordinario: 18 de diciembre de 2019

**SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS:**

Ninguna sesión extraordinaria

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
 Reglamento interno: Sí No
 Actas con sus anexos: Sí No
 Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES BÁSICAS	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES (Verifique si se están cumpliendo o no)					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
1. Elaborar y aprobar el reglamento operativo para establecer las actividades a realizar por parte de cada una de las entidades y empresas de servicios públicos participantes.				2018-10-30	2018-12-18	SI
2. Formular estrategias y proponer herramientas para la protección del espacio público en los desarrollos de origen ilegal.	2019-05/08	2018-07-11	2018-08-28	2018-10-30	2018-12-18	SI
3. Resolver casos técnicos para dar viabilidad o no, de iniciar el procedimiento de legalización o regularización.	2019-05/08	2018-07-11	2018-08-28	2018-10-30	2018-12-18	SI
4. Formular estrategias para la entrega anticipada de cesiones y transferencia de la propiedad de espacio público en el procedimiento de legalización.	2019-05/08	2018-07-11				SI
5. Articular acciones de fomento de la cultura de la prevención y cumplimiento de normas urbanas a través de la participación ciudadana, con las entidades competentes.	2019-05/08	2018-07-11				SI
6. Articular, definir y proponer acciones e instrumentos para la financiación de las obligaciones urbanísticas derivadas de los procedimientos de legalización y regularización.	2019-05/08	2018-07-11	2018-08-28	2018-10-30	2018-12-18	SI
7. Articular la gestión interinstitucional de las empresas de servicios públicos y entidades integrantes del comité técnico de legalización y regularización, en relación con los conceptos técnicos de prestación de servicios y áreas con restricciones urbanísticas, requeridos para determinar la viabilidad de la legalización y regularización urbanística de barrios, desde sus competencias.	2019-05/08	2018-07-11	2018-08-28	2018-10-30	2018-12-18	SI

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN: Se realizaron 5 comités, sin embargo, durante la conformación de los expedientes se realiza seguimiento con las entidades.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA: El comité de legalización y regularización se ha venido desarrollando según lo previsto y se ha dado cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Interno.

NOTA: Los integrantes señalaron que la presidencia no está asignada a ninguna de las entidades como lo estipula el acuerdo en el artículo 4° de la Resolución 233 de 2018, ya que el Comité no debe hacer parte de las instancias de Coordinación del Distrito Capital y se recomienda reevaluar la participación en dichas instancias.

Mediante memorando 3-2019-09567 la subdirección de barrios solicitó concepto jurídico a la subsecretaria jurídica con el fin de unificar los lineamientos y aclarar si debe crearse la figura de presidencia en el reglamento y se encuentra a la espera de la respuesta por parte de dicha dependencia.

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:


Mavic Xiomara Hernández Murcia

SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ LEGALIZACIÓN Y
REGULARIZACIÓN DE BARRIOS